

ACTA NUMERO VEINTISES.- Sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad de Gualococti, Departamento de Morazán a las CATORCE horas del día VEINTE de NOVIEMBRE de dos mil DIECISIETE.- Presidida y convocada por el señor Alcalde Municipal Profesor Carlos Antonio Díaz y Díaz, Alcalde Municipal, Ovidio Wilfredo Solís Pérez, Síndico Municipal; Ana Natividad Díaz Martínez de Maradiaga, Primera Regidora; Mercedes Natividad Argueta, segunda Regidora, Santos Milton Martínez Gómez, primer Regidor suplente; Flor Catalina Guzmán Gómez, Tercera Regidora Suplente y Alba Teresa Gómez Domínguez, Cuarta Regidora suplente y la asistencia de la Secretaria Municipal Adhonorem, Wendy Yessenia Cruz Hernández. Abierta la sesión se dio principio por la lectura del acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna observación, seguidamente esta Municipalidad pasa a los siguientes acuerdos. **ACUERDO NUMERO UNO.**- El Concejo municipal en uso de sus facultades legales acuerda: orden de cambio en el proyecto: Mejoramiento de calle que conduce a Centro Escolar la Peña, Cantón La Joya, Municipio de Gualococti, Departamento de Morazán, por un monto de \$2,000.00 dólares de los Estados Unidos de América. **ACUERDO NUMERO DOS.**- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales acuerda: orden de cambio en el proyecto: Mejoramiento de Calle que conduce del cementerio nuevo al caserío el chupadero por un monto de \$4,000.00 dólares de los estados Unidos de América.- Y no habiendo más que hacer constar firmamos la presente acta.- **ACUERDO NUMERO TRES.**- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales y teniendo a la vista la solicitud presentada por directivos de equipos de futbol y softbol femenino de Caserío Peña Blanca en la cual solicita la colaboración de 100 metros de poliducto para el mantenimiento de regado de cancha caserío peña Blanca. Por tanto este concejo municipal acuerda; comprar 100 metro de poliducto negro de 2 pulgada para el regado de cancha municipal de Caserío Peña Blanca, así mismo, se autoriza a la tesorera hacer el pago respectivo.- Y no habiendo más que hacer constar firmamos la presente acta.-

Carlos Antonio Díaz Díaz

Alcalde Municipal

Ovidio Wilfredo Solís Pérez

Síndico Municipal

Ana Natividad Díaz Martínez de Maradiaga
Primera Regidora

Mercedes Natividad Argueta
Segunda Regidora Propietaria

Santos Milton Martínez Gómez
Primer Regidor suplente

Flor Catalina Guzman Gómez
Segunda Regidora Suplente

Alba Teresa Gómez Domínguez
Cuarta Regidora suplente

Wendy Yessenia Cruz Hernández
Secretaria Municipal adhonorem